



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

A

RECTORIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

MEMORANDO

CÓDIGO: OCI - 240
FECHA: Miércoles, 28 de noviembre de 2018
PARA: Profesora ANDREA JAZMÍN MANRIQUE CAMACHO
ASUNTO: Informe Seguimiento Renovacion Registros Calificados, Acreditacion en Alta Calidad y Cierre de Programas Académicos

Cordial Saludo Profesora Andrea,

En cumplimiento del Rol de evaluación y seguimiento que le compete a la Oficina de Control Interno y en atención al plan de trabajo vigencia 2018, de manera atenta me permito remitir el Informe Seguimiento a la Renovación de Registros Calificados, Acreditación en Alta Calidad y Cierre de Programas Académicos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Cordialmente,

Handwritten signature of Delia Matilde Monroy de Robles
DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: 13 folios
Elaboro: OCI - 240/Angelica Gil.

Al contestar por favor cite estos datos:
Fecha de Radicado: 2018-11-28
No. de Radicado: 201802400203813
Barcode

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Trámite Correspondencia
Fecha: 29 / 11 / 18 Hora: 2:39 p
DD / MM / AAAA
Recibo: Mabel

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUIMIENTO RENOVACIÓN REGISTROS CALIFICADOS, ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD Y CIERRE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS.

En cumplimiento del rol de seguimiento y evaluación que compete a la Oficina de Control Interno, al Plan de Trabajo 2018, y producto de la revisión de las evidencias e informe presentados por el Grupo Interno de Trabajo de Aseguramiento de la Calidad, se establece el estado en que se encuentran los procesos de Renovación de los Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado y posgrado y la formalización del Cierre de programas académicos de la Universidad.

Para la elaboración del informe de seguimiento que se presenta, se tomó como referencia, la información descrita anteriormente y el cronograma de trabajo que realizó el grupo de Aseguramiento de la Calidad, el cual está alineado a los tiempos y requisitos exigidos en el Decreto 1295 de 2010 y el Decreto 2450 de 2015.

El ejercicio de evaluación consistió en la verificación de la información aportada por el Área y del proceso de retroalimentación adelantado durante el tiempo de duración del seguimiento. Los resultados se presentan en forma detallada por cada programa:

1. ESTADO CRONOGRAMA RENOVACIÓN DE REGISTROS CALIFICADOS Renovación de Registros Calificados de los Programas

Con la revisión del informe y evidencias presentadas por el GITAC y producto de la visita de seguimiento se lograron establecer aspectos importantes a tener en cuenta en el proceso de Registros Calificados y de Renovación:

Se destaca lo contemplado en el Decreto 1295 de 10 de abril de 2010, **artículo 1.- Registro calificado**. - *“Para ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior, en el domicilio de una institución de educación superior, o en otro lugar, se requiere contar previamente con el registro calificado del mismo. El registro calificado será otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a las instituciones de educación superior legalmente reconocidas en Colombia, mediante acto administrativo motivado en el cual se ordenará la inscripción, modificación o renovación del programa en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-, cuando proceda. La vigencia del registro calificado será de siete (7) años contados a partir de la fecha de ejecutoria del correspondiente acto administrativo. El registro calificado ampara las cohortes iniciadas durante su vigencia”*; y el artículo 40 que establece - **Renovación del registro**. - *“La renovación del registro calificado –*

RRC debe ser solicitada por las instituciones de educación superior con no menos de diez (10) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del respectivo registro.”

Por otro lado, en concordancia con lo establecido en el Decreto ministerial No 1280 de 2018, en el capítulo 2, sección 6, Artículo 2.5.3.2.2.6. “...la Renovación de Registro Calificado deberá ser solicitada por las Instituciones con no menos de 12 meses de anticipación a la fecha del vencimiento del registro...” por lo anterior se ajustaron las fechas de entrega del documento (primero, segundo e informe final) Informe de Alertas al GAA, tránsito por Consejo Académico y finalización de cargue en la plataforma SACES MEN.

En la siguiente matriz, se detalla los resultados producto de la evaluación practicada entre en 23 octubre al 28 de noviembre de 2018, en el cual se especifica para cada programa el estado de proceso Registro Calificado –RC y Acreditación de Alta Calidad -AAC y Renovación; está dividida por programas de pregrado y posgrado para cada caso se especifica el estado de programa en cuanto a RC, la fecha de entrega del primer, segundo e informe final de autoevaluación, como también la finalización del cargue de la información al SACE-MEN. Para el caso de AAC se detalla fecha entrega de informe final al grupo de aseguramiento de la calidad y fecha de finalización del cargue de información SACES-CNA.

1.1. Cuadro Resumen Proceso Registros Calificados Pregrado

CUADRO RESUMEN PROCESO REGISTROS CALIFICADOS PREGRADO									
FACULTAD	PROGRAMA	NORMA Y FECHA DE LA RENOVACIÓN	FECHA VENCIMIENTO R.C	Fecha de entrega Primer ejercicio de Autoevaluación al GAA	Fecha entrega Segundo ejercicio de autoevaluación	Fecha entrega Informe Final Aseguramiento de Calidad	Cargue información al SACES - MEN	Verificación Visita de Seguimiento	Conclusiones OCI
Bellas Artes	Lic. En artes Escénicas.	Resolución 4339 del 10/mar/2017, se otorgó la RRC	08/mar/2024	09/Ago/2019	02/feb/2022	02/nov/2022	08/mar/2023	N/A	El programa no cuenta con trámites pendientes referentes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
	Lic. En artes Visuales	Resolución 14573 del 16/oct/2013, se otorgó la RRC	15/oct/2020	16/08/2016	05/dic/2018	22/jul/2019	15/oct/2019	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes la entrega del informe de autoevaluación, como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC Programa Académico. El área adjunta correos con seguimientos y asesorías.	En el próximo seguimiento se revisará la entrega de segundo informe de autoevaluación.
	Observación			Entregado: El programa tomo el Informe de Acreditación de alta calidad 2016, para el proceso de RRC.					
Ciencia y Tecnología	Lic. En Música	Resolución 4640 del 15/mar/2017 Se otorgó la RRC	14/mar/2024	13/ago/2019	09/Feb/2022	09/Nov/2022	14/mar/2023	N/A	El programa no cuenta con trámites pendientes referentes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
	Lic. En Biología	Resolución 15521 del 30/nov/2012. Se otorgó la RRC	29/11/2019	31/may/2015	29/Nov/2017	12/oct/2018	14/nov/2018	En cumplimiento del Decreto N°. 1280 de 2018, se ajustaron las fechas de entrega del informe final y cargue de la información a la plataforma SACE-MEN. Por lo anterior el programa entrega mediante memorando 201803700179623 del 19 de octubre de 2018, Documento Maestro	Queda pendiente realizar los ajustes a este documento para dar trámite por los consejos de departamento y facultad, con el acta mediante la cual se avala, para luego enviarlo a la Secretaría General y continuar con su trámite al Consejo Académico. Una vez avalado por el Consejo y ajustado el

									con fines de Renovación del Registro Calificado. Mediante memorando 201803700179623 del 24 de octubre de 2018, se remite las observaciones y recomendaciones. (14/dic/2018)	documento, el programa podrá iniciar el cargue de la información en la plataforma SACES - MEN. En el próximo seguimiento se hará la verificación teniendo en cuenta la fecha del informe de alertas. (14/dic/2018)
Lic. En Electrónica	En Resolución 17461 del 31 de agosto de 2017, se otorgó RRC.	29/ago/2024	27/ene/2020	19/jun/2022	29/mayo/2023	28/ago/2023		Resolución 17461 del 31 de agosto de 2017, por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la UPN contra la Resolución 4343 del 10 de marzo de 2017. En consecuencia se renovó por el término de 7 años el Registro Calificado para el programa.	El programa no tiene trámites pendientes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.	
Lic. En Física	Resolución 03698 del 02/mar/2018, se otorgó RRC	28/feb/2025	03/ago/2020	04/oct/2022	04/oct/2023	27/feb/2024		Resolución 03698 del 02/mar/2018, por medio de la cual se Renovó por el término de 7 años el Registro Calificado.	El programa no tiene trámites pendientes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN	
Lic. En Matemáticas	Resolución 17463 del 31/ago/2017 se otorgó RRC.	29/ago/2024	27/ene/2020	19/junio/2022	29/may/2023	28/ago/2023		Mediante resolución 17463 del 31/ago/2017, se renovó RC por el término de 7 años y se aprobaron las modificaciones solicitadas por la institución para el programa, con relación al plan de estudios.	El programa no tiene trámites pendientes a la renovación de registro calificado ante el MEN	
Lic. En Química	Resolución 013302 del 14 agosto de 2018 se otorgó RRC	2025						Resolución 013302 del 14 agosto de 2018. Por la cual se Renovó el Registro Calificado por el término de 7 años.	El programa no tiene trámites pendientes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.	

	Lic. En Diseño Tecnológico	Resolución 13866 del 18/jul/2017, se otorgó RRC.	17/jul/2024	13/dic/2019	13/may/2022	27/mar/2023	14/jul/2023	Resolución 13866 del 18/jul/2017, por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la UPN, contra la Resolución número 4344 del 10 de marzo de 2017. En consecuencia se renueva por el término de 7 años el Registro Calificado al programa.	El programa no tiene trámites pendientes referentes a la renovación de registro calificado ante el MEN.
	Lic. Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos	Resolución 387 del 14/ene/2014, se otorgó RRC	13/ene/2021	13/oct/2016	12/feb/2019	13/sep/2019	13/dic/2019	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del Informe de Autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programa académico. El área adjunta listado de asistencia de fecha 12/10/2018.	Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del segundo informe de autoevaluación.
	Observación	Se Renovó Registro Calificado y se aprobó las Modificaciones del programa.		Se tomó informe de acreditación de alta calidad como primer informe de autoevaluación para RRC.					
	Lic. Educación Especial	Resolución 567 de 23/ene/2017, se otorgó RRC.	22/ene/2024	22/may/2019	08/oct/2021	02/sep/2022	13/dic/2022	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programa académico. El área adjunta listado de asistencia con fecha 12/10/2018.	Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer informe de autoevaluación.
Educación	Observación	Renovación y modificación del RC Cambio de denominación							
	Lic. Educación Infantil	Resolución 26754 del /nov/2017, Se otorgó RRC.	28/nov/2024	24/abr/2020	28/oct/2022	25/ago/2023	27/nov/2023	Resolución 26754 del 29 /nov/2017, por la cual se renovó el Registro Calificado por el término de 7 años, y se aprobaron las modificaciones solicitadas por la institución, con relación al plan de estudio.	El programa no tiene trámites pendientes referentes a la renovación de registro calificado ante el MEN.

	Lic. Educación básica primaria a modalidad distancia tradicional	Resolución 14818 del julio de 2017. Se otorgó RRC.	26/07/2024	13/dic/2019	17/Jun/2022	24/mar/2023	25/jul/2023	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes a la renovación de registro calificado ante el MEN.
	Lic. Educación Física	Mediante la Resolución 4641 de 15/03/2017. Se otorgó RRC.	13/mar/2024	13/ago/2019	14/feb/2022	16/dic/2022	10/mar/2023	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes a la renovación de registro calificado ante el MEN.
	Lic. en Deporte	Resolución 16396 del 18/nov/2013. Se otorgó RRC.	17/11/2020	17/09/2016.	16/nov/2018	09/ago/2019	15/nov/2019	Mediante correo electrónico del 18/nov/2018, se remitió el segundo informe de autoevaluación y se solicitó al programa formalizarlo mediante comunicación en ORFEO.	El programa no tiene trámites pendientes referentes a la renovación de registro calificado ante el MEN.
	Observación			Entregado el 22/12/2012 se tomó ejercicio de autoevaluación de la Acreditación como primer informe para RRC	Entregado segundo informe para RRC el 18/nov/2018				
	Lic. Recreación	Resolución 13877 del 08/oct/2013. Se otorgó RRC	07/oct/2020	07/ago/2016	05/oct/2018	19/jun/2019	04/sep/2019	El segundo informe de autoevaluación para RRC se envió mediante correo electrónico del día 11/oct/2018 y el GAA mediante memorando 20183400173613 con fecha 26/oct/2018 remitió observaciones al Documento.	El programa no tiene trámites pendientes referentes a la renovación de Registro Calificado ante el MEN.
	Observación	Modificada parcialmente Res. 571 del 23 de enero de 2017 de cambio de denominación.		Entregado: El programa tomó el informe de acreditación en alta calidad como el primer ejercicio de autoevaluación para RRC.	Entregado: segundo informe de autoevaluación para RRC el 11/oct/2018.				
	Lic. en Ciencias Sociales	Resolución 10722 del 06/sep/2012. Se otorgó RRC.	05/sep/2019	05/jul/2015	05/sep/2017	23/jul/2018	02/nov/2018	El programa entregó informe final al GAA el 01 agosto de 2018, este realizo retroalimentación y fue avalado por el Consejo de Facultad y Departamento, así mismo, se envió al Consejo Académico. El programa mediante correo electrónico del	Queda pendiente para el próximo seguimiento la verificación de la nueva Resolución.
	Humanidades								

Observación	Modificación parcial Res. 6367 del 05 de abril de 2017 cambio de denominación.	N/A	Entregado: el primer ejercicio de autoevaluación el 30 de Marzo de 2017; 9 meses posteriores a lo programado por el GITAC.	Entregado: informe de Acreditación Alta Calidad como segundo informe de autoevaluación para Registro Calificado	Entregado: informe final el 01 de agosto de 2018. El 12 de octubre de 2018 se envió a Secretaría General para su paso por Consejo Académico.	Información cargada el 2/nov/2018	El día 11/nov/2018 adjunta imagen de la notificación de finalización del cargue de la información en el CNA- MEN. El área adjunta concepto de documento maestro y correos con trazabilidad.	
Lic. Español e inglés	Resolución 14450 del 04/sep/2014. Se otorgó RRC	03/sep/2021	06/Mar/2017	06/ago/2019	05/jul/2020	02/sep/2020	N/A	El programa no cuenta con trámites pendientes referentes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
Observación	Modificada parcialmente Res.6367 del 05 de abril de 2017, cambio de denominación		El programa entregó el 30/Mar/2017 primer informe de autoevaluación para RRC					
Lic. Español y Leguas Extranjeras (énfasis en inglés y francés)	Resolución 013556 del 15 agosto de 2018. Se otorgó RRC	2023					Con Resolución 013556 del 15 agosto de 2018 se otorgó la Renovación de Registro Calificado por el término de 7 años.	El programa no cuenta con trámites pendientes referentes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
Lic. Filosofía	Resolución 03271 del 13/mar/2015. Se otorgó RRC	12/mar/2022	12/sep/2017	11/feb/2020	11/dic/2020	11/mar/2021	Se adjunta evidencia de entrega de ejercicio de autoevaluación y concepto de autoevaluación con fines de acreditación de calidad.	El programa no cuenta con trámites pendientes referentes a la Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
Observación			Entregado el 20/oct/2017. Se tomó Informe de Acreditación de Calidad como primer informe de autoevaluación.					

CONCLUSIONES

El GAA, presenta evidencia de 7 programas a los que se les otorgó Registro Calificado y Renovación:

Facultad de Ciencia y Tecnología.

Lic. En Electrónica: Mediante Resolución 17461 del 31 de agosto de 2017, se otorgó RRC por 7 años y se resuelve recurso de reposición a favor de la UPN

Lic. En Física: Mediante Resolución 03698 del 02/mar/2018, se RRC por 7 años

Lic. En Matemáticas: Mediante resolución 17463 del 31/ago/2017se RRC por 7 años y se aprobaron modificaciones al Plan de Estudio

Lic. En Química: Mediante Resolución 013302 del 14 agosto de 2018, se otorga RRC por 7 años.

Lic. En Diseño Tecnológico: Resolución 13866 del 18/jul/2017, se otorga RRC por 7 años y se resuelve recurso de reposición a favor de la UPN

Facultad de Educación

Lic. En Educación Infantil: mediante Resolución 26754 del 29 /nov/2017, Se otorgó RRC, por 7 años.

Facultad de Humanidades:

Lic. Español y Leguas Extranjeras énfasis en inglés y francés: Mediante Resolución 013556 del 15 agosto de 2018, se otorgó RRC por 7 años.

Por lado, el área adjuntó evidencia de los seguimientos realizados a los informes de autoevaluación, como lo contempla el procedimiento PRO002ACA -Renovación Registro Calificado de programa académico

1.2. Cuadro Resumen Proceso Registros Calificados Posgrado.

CUADRO RESUMEN PROCESO REGISTROS CALIFICADOS POSGRADO									
FACULTAD	PROGRAMA	NORMA Y FECHA DE LA RENOVACIÓN	FECHA O REGISTRO CALIFICADO	Primer Ejercicio de Autoevaluación	Segundo Ejercicio de autoevaluación	Informe Final	Cargue información Saces- MIEN	Verificación Visita de Seguimiento	Observaciones OCI
Ciencia Y Tecnología	Maestría en Docencia de la Matemática	Mediante Resolución 19434 de 10 de octubre de 2016. Se otorga RRC	09/oct/2023	08/mar/2019	09/ago/2021	17/jun/2022	07/oct/2022	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programa académico. El área adjunta correos con seguimientos y asesorías.	Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.
	Maestría en Docencia de la Química.	Mediante Resolución 21953 de 22 de noviembre de 2016. Se otorga RRC.	15/jun/2023	07/nov/2018	16/abr/2021	01/mar/2022	14/jun/2022	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programa académico. El área adjunta correos con seguimientos y asesorías y lista de control de asistencia de asesoría a los proceso de autoevaluación con fecha 22/oct/2018.	Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.
	Observación	Procede a partir de la Resolución de la Res 11948 de AAC.							
	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Mediante Resolución 18447 de 20 de septiembre de 2016 se otorga RRC.	28/mar/ 2023	28/sep/2018	01/feb/2021	1/dic/2021	25/mar/2022	Mediante correo del 3/oct/2018 se evidencia la entrega del primer ejercicio de autoevaluación con fines RRC. Sin embargo el GAA requiere al área la formalización mediante memorando Orfeo.	El programa no tiene trámites pendientes referentes a Renovación de Registro Calificado ante el MIEN.
	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	Mediante Resolución 19437 de 10 de octubre de 2016. Se otorga RRC	09/oct/2023	08/mar/2019	10/sep/2021	17/jun/2022	07/oct/2022	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA -RRC de programa académico. El área adjunta correos con seguimientos y asesorías.	El programa no tiene trámites pendientes referentes a Renovación de Registro Calificado ante el MIEN
	Especialización en Docencia de las Ciencias para Nivel Básico.	Mediante Resolución 19438 de 10 de octubre de 2016. Se otorga RRC	09/oct/2023	08/mar/2019	10/sep/2021	17/jun/2022	07/oct/2022	El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programa	Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.

		otorga RRC.								académico. El área adjuntas listado de asistencia a reunión de asesoría con fecha 24/09/2018, se especifica que el equipo docente es el mismo para la Maestría en Docencia de Ciencias Naturales y Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico. El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programa académico. El área adjunta correos con seguimientos y asesorías y lista de control de asistencia de asesoría a los proceso de autoevaluación con fecha 22/oct/2018.	Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.
		Mediante Resolución 19436 de 10 de octubre de 2016, se otorga RRC	09/oct/2023	08/mar/2019	10/sep/2021	17/jun/2022	07/oct/2022				
		Mediante Resolución 19435 de 10 de octubre de 2016, se otorga RRC	09/oct/2023	08/mar/2019	10/sep/2021	17/jun/2022	07/oct/2022		N/A		Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.
		Mediante Resolución 21952 de 22 de noviembre de 2016, se otorga RRC	21/nov/2023	26/abr/2019	22/oct/2021	12/ago/2022	18/nov/2022				El programa no tiene trámites pendientes referentes a Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
Educación		Mediante Resolución 19440 de 10 de octubre de 2016, se otorga RRC	09/oct/2023	08/mar/2019	10/sep/2021	17/jun/2022	07/sep/2022				Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.

	<p>La Res 19440 de 10/10/2016 fue modificada parcialmente por la Res. N° 4317 de 10/mar/2017 mediante la cual se efectúan cambios al programa en cuanto a la investigación y profundización</p>	<p>17/09/2016</p>	<p>18/oct/2018</p>	<p>09/ago/2019</p>	<p>15/nov/2019</p>	<p>Mediante memorando con fecha del número 201802700176783, formalizo la entrega de observaciones al segundo ejercicio de autoevaluación al programa. Se adjunta concepto de segundo informe de autoevaluación y lista de asistencia de reunión de asesoría de RC con fecha 3/ago/2018.</p>	<p>El programa no tiene trámites pendientes a Renovación de Registro Calificado ante el MEN, en cumplimiento del Decreto 1295 de 2010</p>	
	<p>Especialización en Pedagogía (modalidad a distancia)</p>	<p>Resolución 16397 de 18 /nov/2013 se otorga RRC</p>	<p>17/09/2016</p>	<p>18/oct/2018</p>	<p>09/ago/2019</p>	<p>15/nov/2019</p>	<p>Mediante memorando con fecha del número 201802700176783, formalizo la entrega de observaciones al segundo ejercicio de autoevaluación al programa. Se adjunta concepto de segundo informe de autoevaluación y lista de asistencia de reunión de asesoría de RC con fecha 3/ago/2018.</p>	<p>El programa no tiene trámites pendientes a Renovación de Registro Calificado ante el MEN, en cumplimiento del Decreto 1295 de 2010</p>
	<p>Observación</p>	<p>Entregado el 22 de diciembre de 2016</p>	<p>Entregado el 16 de octubre de 2018.</p>	<p>Entregado el 10/sep/2021</p>	<p>17/jun/2022</p>	<p>07/oct/2022</p>	<p>El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programas académicos. El área adjunta lista de asistencia a reunión de asesoría de RC con fecha 3/ago/2018.</p>	<p>Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.</p>
	<p>Especialización en Pedagogía (modalidad presencial)</p>	<p>Resolución del 19439 del 10/oct/2016, se otorga RRC</p>	<p>08/mar/2019</p>	<p>10/sep/2021</p>	<p>17/jun/2022</p>	<p>07/oct/2022</p>	<p>El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programas académicos. El área adjunta lista de asistencia a reunión de asesoría de RC con fecha 3/ago/2018.</p>	<p>Para el próximo seguimiento se verificará la entrega del primer ejercicio de autoevaluación.</p>
	<p>Maestría en Estudios Sociales</p>	<p>Resolución 22908 del 31/dic/2014 se otorga RRC</p>	<p>31/07/2017</p>	<p>01/nov/2019</p>	<p>04/sep/2020</p>	<p>11/dic/2020</p>	<p>El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programas académicos. El área adjunta lista de asistencia a reunión de asesoría de RC con fecha 14/09/2018.</p>	<p>El programa no tiene trámites pendientes a Renovación de Registro Calificado ante el MEN.</p>
	<p>Observación</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>	<p>Entregado primer informe de autoevaluación para RRC se entregó 08/08/2017</p>

Humanidades	Maestría en enseñanza de lenguas extranjeras.	Resolución 2836 del 16/feb/2016 se otorga RRC	16/feb/2023	16/08/2018	15/dic/2020	15/oct/2021	15/feb/2022	El programa decide tomar documento de condiciones iniciales con fines de Acreditación de Alta Calidad como primer ejercicio de autoevaluación para Renovación Registro Calificado. El área adjunta memorando 201803250147653 de fecha 3/sep/2018, de la entrega y memorando 201802700150563 de fecha 6/sep/2018, donde remiten aclaraciones sobre el proceso de entrega de los ejercicios de autoevaluación para cada caso.	El programa no tiene pendientes referentes a Renovación de Registro Calificado ante el MEN.
Doctorado	Doctorado interinstitucional en Educación(convenio 507 de 2004 Universidad del valle , Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional	Resolución 07865 Procedió a partir de la resolución No. 26331 mediante la cual se le otorgo la Acreditación de alta calidad	23/11/2027	31/jul/2020	31/jul/2023	31/jul/2026	20/nov/2026	El programa obtuvo la calificación más alta en el proceso de Acreditación de Alta Calidad, en consecuencia obtuvo Renovación de Registro Calificado.	El programa no tiene pendientes referentes a Renovación de Registro Calificado ante el MEN.

Conclusiones:

El GAA presenta evidencia de 4 programas en proceso de presentación de ejercicios de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado:

Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, Maestría en Estudios sociales, Maestría en enseñanza de lenguas extranjeras, las cuales entregaron primer informe de autoevaluación para obtener RRC; y Especialización en Pedagogía (modalidad a distancia) entregó segundo informe.

El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega del informe de autoevaluación como lo establece el procedimiento PRO002ACA RRC de programas académicos.

2. Formalización Cierre de Programas Académicos:

Se solicitó información al GITAC sobre el estado del cierre de los programas académicos ante lo cual se obtuvo la siguiente información:

ESTADO CIERRE DE PROGRAMAS ACADEMICOS						
FACULTAD	PROGRAMA	FECHA VENCIMIENTO TO REGISTRO CALIFICADO	TRAMITE Y FORMALIZACIÓN DEL CIERRE Y NO RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO			OBSERVACIONES
			Consejo Académico	Consejo Superior	MEN	
Ciencia Y Tecnología	Licenciatura en Biología – Puerto Asis (Putumayo)	10/12/2016	Acta 55 de 14/12/2016	Acta No 17 de 1 /ago/2017	Mediante radicado 2017-ER-234933 el MEN, informa que su solicitud fue atendida de conformidad y el programa citado ha sido inactivado en el sistema SNIES	Mediante memorando 201702700031371 del 23 de octubre de 2018, la Universidad remite al MEN la voluntad de no renovar el Registro Calificado y el MEN con radicado 2017-ER-234933 atiende la solicitud.
Educación	Especialización Gerencia Social de la Educación	N/A	Acta 55 de 14/12/2016	Acta No 20 del 12/09/2017	Mediante radicado 2017-EE-216704, el MEN, informa que la solicitud fue atendida de conformidad y el programa citado ha sido inactivado en el sistema SNIES.	EL MEN Mediante 2017-EE-2016704 del 15 de diciembre de 2017, formaliza el cierre del Programa e inactivación en el SNIES.
Educación	Maestría en Estudios en infancia	N/A	N/A	N/A	El área adjunta correos electrónicos del 11/07/2018 donde se ratifica la decisión de finalización del convenio específico de cooperación 032 de 2013. Maestría en Estudios en Infancia.	En el próximo seguimiento se verificará el proceso de cierre del programa.

Conclusiones

El GAA, presenta como evidencia de la gestión para la formalización del cierre de programas ante el MEN correspondiente a Licenciatura en Biología – Puerto Asís (Putumayo) y Especialización Gerencia Social de la Educación y estudio para finalizar del programa de Maestría en Estudios en Infancia, producto del convenio 032 de 2013.

3. Estado proceso de Acreditación de Alta Calidad de los Programas Académicos

3.1. Programas de Pregrado – Decreto 2450 de 2015.

El Artículo 222 de la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), especifica que, *“Los programas académicos de licenciaturas a nivel pregrado que tengan como mínimo cuatro (4) cohortes de egresados y que no se encuentren acreditados en alta calidad, **deberán obtener dicho reconocimiento** en un plazo de dos (2) años contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley. Los programas de licenciaturas a nivel pregrado que no cuenten con el requisito de cohortes antes mencionado deberán adelantar el trámite de acreditación en alta calidad en un plazo de dos (2) años, una vez cumplido el mismo. **La no obtención de dicha acreditación** en los términos anteriormente descritos, **traerá consigo la pérdida de vigencia del registro calificado otorgado** para el funcionamiento del mismo.”* (Negrilla fuera de texto).

En este sentido, se expide el Decreto 2450 de 2015 *“Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación”*

El Artículo 2.5.3.2.12.2 del Decreto en mención establece que *“Las instituciones de educación superior con programas de licenciatura que al 09 de junio de 2015 contaban con cuatro (4) cohortes de egresados, y no se encontraban acreditados en calidad, deberán radicar la solicitud de acreditación correspondiente, **antes del 09 de mayo de 2016.**”* (Negrilla fuera de texto).

Es importante tener en cuenta que **de no obtenerse la acreditación, el Ministerio de Educación Nacional negará la Renovación del Registro Calificado y, en consecuencia, la Institución de Educación Superior no podrá admitir nuevos estudiantes y deberá garantizar a las cohortes iniciadas la culminación del programa en las condiciones del mencionado registro.** – Artículo 2.5.3.2.12.5 del Decreto 2450 de 2015. (Negrilla fuera de texto).

PROCESO DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD PREGRADO							
FACULTAD	PROGRAMA	Norma y Fecha de Renovación	Fecha de Vencimiento Acreditación	Fecha entrega informe final a aseguramiento de la Calidad	Fecha Finalización cargue información SACES-CNA	Verificación Visita de Seguimiento	OBSERVACIONES OCI
Bellas Artes	Licenciatura en artes Escénicas	Resolución 10728 del 25/may/2017, obtuvo AAC	24/may/2021	21/feb/2020	22/may/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
	Licenciatura en Artes Visuales	Resolución 11244 del 2/jun/2017, el programa obtuvo AAC	1/jun/2021	28/feb/2020	1/jun/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad
	Licenciatura en Música	Mediante Resolución 10708 de 25 de mayo de 2017, el programa obtuvo AAC.	24/may/2021	21/feb/2020	22/may/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
Educación Física	Licenciatura en Educación Física	Mediante Resolución 10707 de 25 de mayo de 2017 el programa obtuvo Acreditación de Alta Calidad	24/may/2021	21/feb/2020	22/may/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad
	Licenciatura en Deportes	Mediante Resolución 10705 de 25/mayo/2017 el programa obtuvo AAC.	24/may/2021	21/feb/2020	22/may/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad
	Licenciatura en Recreación	Resolución 24300 del 9/nov/2017. El programa obtuvo AAC.	8/nov/2021	06/ago/2020	06/nov/2020	Mediante resolución 24300 del 3/nov/2017, por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Res 11763 del 9/jul/2017 y se otorga AAC.	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad

Year	Quantity	Percentage	Percentage
1971	1000	100%	100%
1972	1000	100%	100%
1973	1000	100%	100%
1974	1000	100%	100%
1975	1000	100%	100%
1976	1000	100%	100%
1977	1000	100%	100%
1978	1000	100%	100%
1979	1000	100%	100%
1980	1000	100%	100%
1981	1000	100%	100%
1982	1000	100%	100%
1983	1000	100%	100%
1984	1000	100%	100%
1985	1000	100%	100%
1986	1000	100%	100%
1987	1000	100%	100%
1988	1000	100%	100%
1989	1000	100%	100%
1990	1000	100%	100%
1991	1000	100%	100%
1992	1000	100%	100%
1993	1000	100%	100%
1994	1000	100%	100%
1995	1000	100%	100%
1996	1000	100%	100%
1997	1000	100%	100%
1998	1000	100%	100%
1999	1000	100%	100%
2000	1000	100%	100%
2001	1000	100%	100%
2002	1000	100%	100%
2003	1000	100%	100%
2004	1000	100%	100%
2005	1000	100%	100%
2006	1000	100%	100%
2007	1000	100%	100%
2008	1000	100%	100%
2009	1000	100%	100%
2010	1000	100%	100%
2011	1000	100%	100%
2012	1000	100%	100%
2013	1000	100%	100%
2014	1000	100%	100%
2015	1000	100%	100%
2016	1000	100%	100%
2017	1000	100%	100%
2018	1000	100%	100%
2019	1000	100%	100%
2020	1000	100%	100%
2021	1000	100%	100%
2022	1000	100%	100%
2023	1000	100%	100%
2024	1000	100%	100%
2025	1000	100%	100%
2026	1000	100%	100%
2027	1000	100%	100%
2028	1000	100%	100%
2029	1000	100%	100%
2030	1000	100%	100%

Ciencia Y Tecnología	Lic. Biología	Resolución 4009 18/abr/2012. El programa obtuvo RAAC.	17/abr/2018			En el mes de marzo de 2018, se recibió visita de pares en el marco de la Renovación de Acreditación de alta Calidad. Mediante memorando 201802700054891 del 28-09-18, se solicita el estado de la Acreditación de Alta Calidad del programa. El 09/oct/2018, mediante correos electrónico se remitió al programa el Informe de los pares académicos, se dio respuesta a este el pasado 19 de octubre. A la fecha se está a la espera de la Resolución por parte del MEN y concepto del CNA.	Se contestó el informe de pares y se está a la espera de concepto de CNA y Resolución.
	Observación	Modificada parcialmente mediante Resolución 13481 del 23 oct 2012					
	Lic. Electrónica	Resolución 24174 del 7/nov/2017 programa obtuvo AAC.	5/nov/2021	06/ago/2020	04/nov/2020	Mediante Resolución 24174 del 7/nov/2017, por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 11445 de 8 de junio de 2017, y se otorga AAC.	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
	Lic. Diseño Tecnológico	Mediante Resolución 11717 del 09 de junio de 2017 el programa obtuvo AAC.	08/jun/2021	2/mar/2020	5/jun/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
	Lic. Física	Resolución 17498 del 30/ago/2016 el programa obtuvo RAAC.	28/ago/2020	24/may/2019	27/ago/2019	El área ha venido realizando seguimientos en el marco del proceso de Acreditación de Alta Calidad y Registro Calificado, en temas de actualización de información brindado a los estudiantes y monetarias. Solicitad de estudios financieros a la ODP.	En el próximo seguimiento se verificará la entrega del informe final de Acreditación de Alta Calidad.

Matemáticas	Resolución 12261 del 10/ago/2015 el programa obtuvo RAAC.	09/ago/2019	09/ago/2018	08/oct/2018	Mediante memorando 2018027000156583 con fecha del 2018-09-14 se remite documento de autoevaluación de Alta Acreditación de Alta Calidad. Programa finalizó cargue de la información de autoevaluación en plataforma de información de autoevaluación en plataforma SACES-CNA el área adjunta pantallazo.	El área está a la esperar para iniciar el proceso de autoevaluación y la posterior notificación de visita de Condiciones Iniciales.	
Facultad de Educación	Lic. Química	Resolución 06934 del 25/abr/2018 el programa obtuvo RAAC.	24/abr/2024	24/ene/2023	24/abr/2023	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
	Licenciatura en Educación Comunitaria	Resolución 10725 del 25/may/2017 el programa obtuvo AAC.	24/may/2023	1/feb/2022	23/may/2022	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
	Licenciatura en Educación Especial	Resolución 2554 del 23/feb/2017 el programa obtuvo RAAC.	22/feb/2023	15/oct/2021	21/feb/2022	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
	Lic. Educación Infantil	Resolución 02161 del 5/feb/2016 el programa obtuvo RAAC.	4/feb/2022	16/oct/2020	3/feb/2021	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.
Humanidades	Lic. Filosofía	Por primera vez.	02/mar/2018			El programa hizo entrega de informe final el 23 de agosto de 2018 al GAA, este grupo de Trabajo lo remitió a la Secretaría General solicitando trámite a Consejo Académico.	El Programa se encuentra en proceso de Acreditación por primera vez.
	Ciencias Sociales	Resolución 7451 del 5/jul/2012 el programa obtuvo RAAC	4/jul/2018			El programa recibió visita de evaluación externa los días 12 y 13 de abril de 2018. Se remitieron las observaciones al informe de pares el 29 de junio. A	A la fecha se encuentra a la espera de la resolución por parte de MEN y concepto del CNA.

						la fecha se encuentra a la espera de la resolución por parte de MEN y concepto del CNA.				El programa no tiene trámites pendientes referentes a la Acreditación de Alta Calidad.
Español y Lenguas Extranjeras (énfasis en Inglés y Francés)	Resolución 07714 del 09/may/2018 el programa obtuvo RAAC	08/may/2024	27/ene/2023	05/may/2023		El área adjunta Resolución N° 07714 del 9 de mayo de 2018, mediante la cual se renueva la Acreditación en Alta Calidad.				El programa no tiene trámites pendientes referentes a la Acreditación de Alta Calidad.
Español e Inglés	Resolución 07280 del 22/may/2015 el programa obtuvo RAAC	20/may/2021	12/feb/2020	19/may/2020	N/A					El programa no tiene trámites pendientes referentes a la Acreditación de Alta Calidad.

Conclusiones:

El GAA, presentan evidencia de 4 programas a los que se les otorgó Acreditación de Alta Calidad y Renovación:

Licenciatura en Recreación: Resolución 24300 del 9/nov/2017, El programa obtuvo AAC. Y se resuelve recurso de reposición a favor de la UPN

Lic. Electrónica: Resolución 24174 del 7/nov/2017, programa obtuvo AAC y se resuelve recurso de reposición a favor de la UPN

Química: Resolución 06934 del 25/abr/2018 el programa obtuvo AAC

Español y Lenguas Extranjeras (énfasis en inglés y francés): Resolución 07714 del 09/May/2018 el programa obtuvo RAAC

3.2 Acreditación en Alta Calidad Posgrados

El proceso de Acreditación en Alta Calidad de los programas de posgrado que han tomado la decisión de acreditarse, aunque no están en la obligación de realizar este proceso, al igual que los de pregrado.

PROCESO DE ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD POSGRADOS							
FACULTAD	PROGRAMA	Norma y fecha de la renovación	Fecha de vencimiento Acreditación	Fecha entrega Informe Final a Aseguramiento de la calidad	Fecha finalización cargue información SACES -CNA	ESTADO PROCESO ACREDITACIÓN.	Observaciones OCI
Ciencia y Tecnología	Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación.	Resolución 05546 del 29/mar/2016 obtuvo AAC	28/mar/2022	16/dic/2020	26/mar/2021	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad
	Maestría en Docencia de la Química	Resolución 11948 de 16/jun/2016 se obtuvo AAC	12/jun/2020	08/mar/2019	11/jun/2019	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad
	Maestría en Docencia de la Matemática	Resolución 1435 del 3/feb/201, se obtuvo AAC	2/feb/2021	23/sep/2019	31/ene/2020	N/A	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad
Educación	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales					N/A	No se ha iniciado proceso de Acreditación de Alta Calidad
	Maestría en Educación	Por primera vez				El programa recibió visita de evaluación externa en el mes de mayo de 2018, remito observaciones al informe de pares el día 27 de julio de 2018. El área adjunta como evidencia informe de autoevaluación con fines de ACC y visita de pares, memorando 201802700041741 con fecha de 27/07/2018 y correos con trazabilidad de asesoría.	Se encuentra pendiente de Resolución por parte del MEN y concepto del CNA.

	Maestría en Desarrollo Educativo y social	Por primera vez	13/mar/2018	11/jun/2018	El área realizo entrega del documento de condiciones iniciales al GAA el 13 de marzo de 2018. Se realizó retroalimentación con las observaciones del Consejo Académico	El programa se encuentra ajustando el documento conforme a las observaciones realizadas por el Consejo Académico. Queda pendiente entregar el documento al CNA.
	Observación		Entrega de documento condiciones iniciales	Se encuentra pendiente la entrega al CNA	Se adjunta pantallazo de los correos con la trazabilidad de asesoría y concepto informe de condiciones iniciales para AAC.	Se encuentra en proceso de cierre, por lo cual no se ha empezado el proceso de acreditación de alta calidad.
	Maestría Estudios infancia.	en en			N/A	
	Maestría Estudios Sociales	en vez	01/06/2018	20/08/2018	Mediante radicado: 201832010191383 con fecha del 8 de noviembre de 2018. El área remitió cronograma de trabajo, ajustado, del equipo responsable de Acreditación.	El programa se encuentra en elaboración del documento de condiciones iniciales conforme al cronograma de trabajo, con el fin de remitirlo a la secretaria general y sea agendado en Consejo Académico.
Humanidades	Maestría Enseñanza de lenguas Extranjeras.	Por primera vez	11/may/2018	22/06/2018	El programa entrego documento de condiciones iniciales, así mismo mediante memorando 201802700171923 del 5 de octubre el GITAC entrega las observaciones al documento, se adjunta documento de condiciones iniciales.	Queda pendiente remitir al consejo de departamento y facultad para su aval, retroalimentación y remitir al GITAC avalado para que se tramite ante el concejo académico y enviar al CNA.
Doctorado	Doctorado Interinstitucional en Educación	Resolución 26331 del 24/nov/2017.	31/jul/2026	20/nov/2026	El programa obtuvo acreditación de Alta Calidad por el termino de 10 años	El programa no tiene trámites pendientes referentes Acreditación de Alta Calidad.

CONCLUSIONES

El GAA, presenta evidencia de cuatro (4) programas que se encuentran en proceso de Acreditación de Alta Calidad por primera vez: Maestría en Educación, Maestría en Desarrollo Educativo, Maestría en Estudios Sociales, Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjera.

Igualmente, el programa de Doctorado que obtuvo Acreditación de Alta Calidad por 10 años.

CONCLUSIONES GENERALES

- Para 2018 el área actualizó los procedimientos y se encuentran publicados en el Manual de Procesos y Procedimientos, lo cual evidencia el mejoramiento del proceso.
- Dentro del sitio web del GAA se encuentran publicadas las Resoluciones de Registro Calificado, Acreditación de Alta Calidad y Renovación, permitiendo su consulta y acceso.

Registro Calificado y Renovación

- La Universidad Pedagógica Nacional para lo que va de la vigencia 2018, logro Renovar el Registro Calificado de siete (7) programas de pregrado, lo cual es un logro importante para la Universidad.
- Para los programas de posgrado han gestionado y presentado los informes de autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado para cuatro (4) programas.
- El proceso viene realizando acompañamiento 6 meses antes de la entrega de los informes de autoevaluación, como lo establece el procedimiento PRO002ACA-RRC de programas académicos, lo cual contribuye a la eficacia del proceso de Renovación de Registro Calificado.

Cierre de Programas

- Se formalizó el cierre ante el MEN de dos programas; Licenciatura en Biología – Puerto Asís (Putumayo) y Especialización Gerencia Social de la Educación. Igualmente, se está gestionando el cierre del programa de posgrado de Maestría en Estudios en infancia, producto del convenio específico de cooperación 032 de 2013.

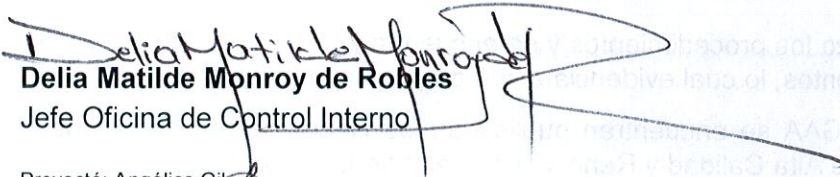
Acreditación de Alta Calidad y Renovación

- Para lo corrido del 2018, la UPN obtuvo Acreditación de Alta Calidad de cuatro (4) programas de **pregrado**, lo cual contribuye al posicionamiento y credibilidad institucional.
- Se evidenció que dos (2) programas que se encuentran en proceso de Acreditación de Alta Calidad por primera vez: Lic. En filosofía. Lic. En Matemáticas.

- Dos (2) programas se encuentran en proceso de Renovación de Acreditación Alta Calidad: Lic. en Biología y Lic. en Ciencias Sociales, a la fecha se encuentran a la espera del concepto de CNA y Resolución del MEN.
- Cinco (5) programas de **posgrado** se encuentran en proceso de Acreditación de Alta Calidad por primera vez y un programa de Doctorado que obtuvo Acreditación de Alta Calidad por 10 años.

Fecha: 28/11/2018

FIRMA:


Delia Matilde Monroy de Robles
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Angélica Gil 